



CIRCULAR No. 009 /2014

PARA: DECANOS DE FACULTAD
DECANOS ACADÉMICOS
DIRECTORES DE INSTITUTOS
SECRETARIOS DE FACULTAD

DE: LUIS FERNANDO ÁLVAREZ LONDOÑO S.J.
VICERRECTOR DE EXTENSIÓN Y RELACIONES
INTERINSTITUCIONALES

ASUNTO: PRESUPUESTO ACTIVIDADES DE EGRESADOS

FECHA: Octubre 28 de 2014

Según lo dispuesto en el Acuerdo 563 del Consejo Directivo y en la Resolución del Rector 579 del 2012, corresponde a la Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Interinstitucionales, a través de la Dirección de Relaciones con Egresados, apoyar a las Unidades Académicas en todo lo pertinente para el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de la Universidad en sus numerales 54 al 58, en cuanto al deber de la Universidad de velar por el fortalecimiento de sus vínculos con los egresados.

Teniendo en cuenta lo anterior y considerando que los egresados constituyen el cuarto estamento de la Universidad, pido a los Directivos de Facultades e Institutos, tener en cuenta dentro del proceso de elaboración y presentación de presupuestos para el año 2015, la inclusión de partidas en los respectivos presupuestos que permitan, desde las facultades en conjunto con la Dirección de Relaciones con Egresados, responder por las actividades y objetivos propuestos para garantizar el fortalecimiento de estos vínculos.

Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Interinstitucionales



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

Las unidades académicas contarán con el apoyo y acompañamiento de la Dirección de Relaciones con Egresados; en el diseño e implementación de estrategias de comunicación y relacionamiento para lograr la vinculación y participación de egresados en espacios académicos, sociales, culturales, deportivos y de reflexión ofrecidos por la universidad.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO ÁLVAREZ LONDOÑO S.J.
Vicerrector de Extensión y Relaciones Interinstitucionales



CC: Rector
Vicerrectores
Equipo Directivo VERI
Directora Financiera
Equipo DRE
Directores de Carrera
Coordinadores de Egresados de Facultad

Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Interinstitucionales

Cra 7ª N° 40-62 6° piso . PBX: (57-1) 320 8320 Exts.: 3486 - 3484 . Fax: (57-1) 320 8320 Ext.: 3485 . Bogotá, D.C., Colombia